

## **Conceptos referidos al estudio electoral desde la Ciencia Geográfica**

### **Concepts related to the electoral study from Geographic Science**

Prof. Norma B. Monzón  
Instituto de Geografía – Facultad de Humanidades. UNNE.  
E-mail: [nbmonzon@hum.unne.edu.ar](mailto:nbmonzon@hum.unne.edu.ar)

#### **Resumen**

La Geografía Electoral es una subrama de la Geografía Política y aborda el estudio del sufragio desde la perspectiva espacio temporal de los resultados electorales atendiendo a la búsqueda de causas que expliquen el comportamiento electoral. Si bien la Geografía Electoral surgió a partir del paradigma cuantitativo y su metodología se encuentra altamente influenciada por el mismo, en estos estudios coexisten lo cuali y lo cuanti al interrelacionar los resultados electorales y las características socio demográficas de la población de estudio. Así mismo, esta disciplina enriquece a la Geografía con sus análisis del proceso electoral antes, durante y después del día de elecciones. El estudio de la Geografía Electoral permite la aplicación de técnicas de Sistemas de Información Geográfica por su carácter de estudio espacio-temporal y de análisis multicriterio. No obstante esta multiplicidad de elementos la Geografía Electoral no posee amplia difusión en los ámbitos académicos en Argentina actualmente.

**Palabras clave:** Geografía Electoral – Sufragios – Sistema electoral argentino – Sig y Elecciones – Elecciones y Geografía

#### **Summary**

The Electoral Geography is a branch of Political Geography and deals with the study of suffrage from a time-space perspective of electoral results and searches for the causes that could explain the electoral behaviour. Even when the Electoral Geography arose from the quantitative paradigm, and its methodology is highly influenced by it, in these studies the quantitative and the qualitative coexist when the electoral results and social demographic characteristics of the studied population are interrelated. Likewise, this discipline enriches Geography with the analysis of the electoral process before, during and after the moment of the elections day. The Electoral Geography study allows the application of Geographic Information System techniques due to its temporal-space study and muticriteria analysis. Nevertheless, this elements multiplicity of the Electoral Geography does not actually have a wide diffusion in the Argentinian academic area.

**Key words:** Electoral Geography – Suffrage – Argentinian Electoral System – GIS and elections – Elections and Geography.

## SUMARIO

### INTRODUCCIÓN

### EL SISTEMA SOCIO-POLÍTICO ELECTORAL

### ÁREAS DE ESTUDIO DE GEOGRAFÍA ELECTORAL

### ELEMENTOS DEL ESTUDIO ELECTORAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GEOGRAFÍA

A) La categoría de la elección

B) Escala a considerar

- La unidad espacial mínima de estudio electoral
- La cuestión de la regionalización

C) Variables a analizar e interrelacionar

### ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE GEOGRAFÍA ELECTORAL EN ARGENTINA

### EL ROL DE LA CIUDADANÍA EN EL SISTEMA SOCIAL

### CONCLUSIÓN

### BIBLIOGRAFÍA

## INTRODUCCIÓN

La Geografía Electoral se desarrolla dentro de los estudios de Geografía Humana como subespecialización de la Geografía Política y nace como un producto de la revolución cuantitativa. Bajo la influencia de la misma, los primeros trabajos de Geografía Electoral que se realizaron básicamente se trataron de la relación entre los resultados electorales y el espacio geográfico al que corresponden (enfoque corológico) Con lo cual, la Geografía Electoral quedaba en un aspecto netamente estadístico, casi como una ciencia dura. Con el tiempo se vio la necesidad de explicar el porque de la distribución espacial del voto. Al investigador le surgieron interrogantes como ¿Por qué este electorado votó de tal o cual manera? ¿Por qué tal candidato perdió por tanta diferencia si en la elección anterior fue ampliamente el favorito? Es decir, las investigaciones comienzan a abrirse tras la búsqueda de las

explicaciones de las causas y consecuencias del comportamiento electoral que la cartografía evidencia. Fue así que se comenzaron a hacer cruces con la situación social, cultural, económica de los ciudadanos del lugar de estudio (enfoque ecológico) (Bosque Sendra, 1988a) El enfoque ecológico de la Geografía Electoral combina el uso de técnicas cuantitativas (utilización de matrices de correlación, aplicación de índices interelectorales, cálculos de probabilidad entre otras) y cualitativas (encuestas, sondeos de opinión, intención de voto, entrevistas...) tras la búsqueda de una explicación del comportamiento electoral de un grupo de ciudadanos votantes específico, en un momento electivo determinado y para un espacio geográfico perfectamente delimitado.

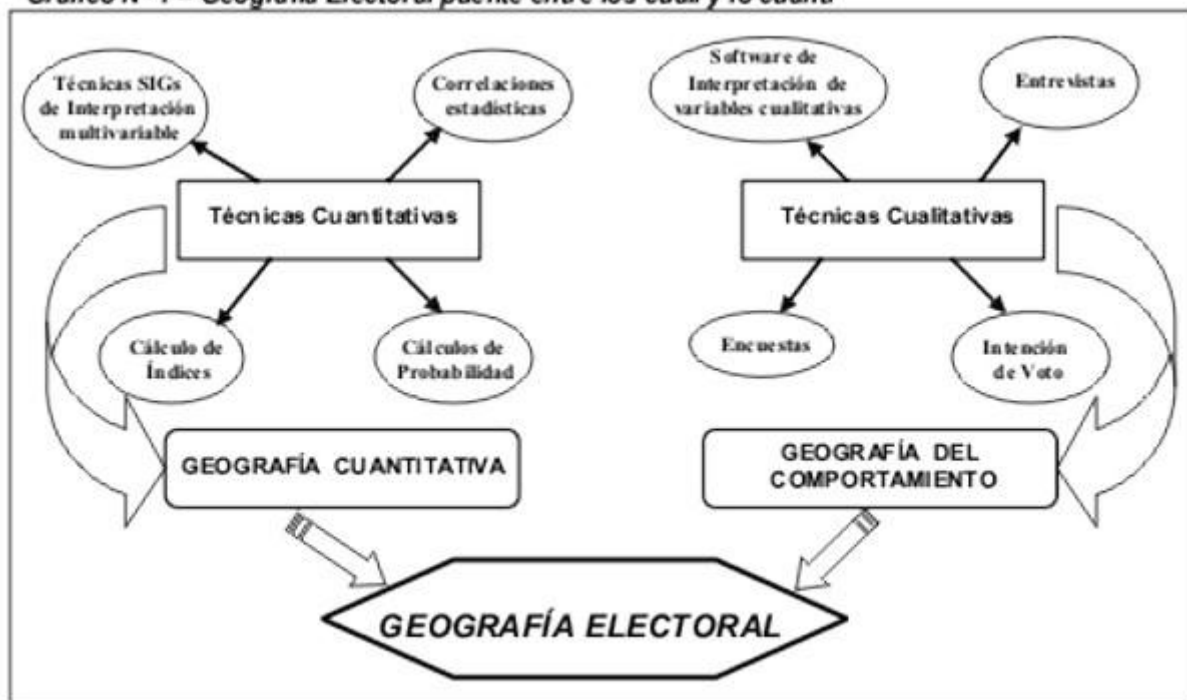
Hasta aquí continuaba sin solución una dificultad fundamental: todos los resultados y conclusiones a las que se arribaban eran referidos al conjunto de electores de un espacio (Continente – País – Región – Municipio o Circuito Electoral) y no se podía hablar de la toma de decisión del voto a una escala que nos permita, de algún modo, llegar o inferir la toma de decisión del elector de la manera mas individual posible.

Cada elector y electora construye su voto de manera personal e individual. De este proceso forma parte, no solamente la ideología política del ciudadano, sino también la carga subjetiva de sus rasgos intelectuales, culturales, religiosos, socioeconómicos, compromiso con su espacio vital (barrio, escuela, gobierno, iglesia) Todos estos elementos de su vida diaria, el elector lo focaliza en expectativas e intereses propios que intenta visualizar en las propuestas de los candidatos a votar. En este punto también entra en acción en que medida el elector conoce la trayectoria política y personal del candidato, haciendo en su análisis un balance hacia lo realizado por ese candidato o partido político y forjándose expectativas hacia delante. Bosque Sendra (Bosque Sendra, 1988b:22) clasificó estos componentes subjetivos que influyen en el comportamiento electoral en dos grupos de factores. Factores individuales: que hacen a las circunstancias individuales propias del elector y los factores contextuales: referidos a las condiciones medioambientales geográficas del entorno del elector. La diferencia sustancial entre estos dos factores radica en que los primeros están referidos al individuo elector o a un grupo de electores que no necesariamente deben estar homogéneamente distribuidos en el espacio, Bosque Sendra los denomina colectivos espaciales, en tanto que considerando los factores contextuales donde se estudian los aspectos que hacen al ambiente de toda una jurisdicción, por lo tanto implica la idea de continuidad espacial. De todo este proceso, surge finalmente la toma de decisión del voto.

En este sentido, la Geografía Electoral utiliza elementos de la corriente conductista o behaviorista, entendida como la tendencia de basar los estudios de los seres humanos en la observación de su comportamiento. En la Ciencia Geográfica la corriente behaviorista generó lo que se conoce como Geografía de la Percepción o del Comportamiento. El conductismo es una escuela psicológica desarrollada en Estados Unidos. Se lo considera un enfoque más que una disciplina que influyó en todas las ciencias sociales a partir de la década de los '60s (Estébanez, 1990a) El

geógrafo español Estébanez detalla que “El conductismo considera que los sujetos humanos son seres pensantes mediatizados por procesos cognitivos. Por lo tanto, se interesa por la forma en que las personas se relacionan con sus medios (natural y social), y por los factores que influyen en las relaciones existentes entre el pensamiento y la acción” (Estébanez, 1990b:91) Con esto, la Geografía Electoral se presenta como un puente que une en su estudio técnicas cuantitativas y cualitativas ligadas por un tronco en común: el espacio geográfico, esto es, lo geográfico. (Ver Gráfico Nº 1)

**Gráfico Nº 1 – Geografía Electoral puente entre lo cuali y lo cuanti**



Elaboración propia

## EL SISTEMA SOCIO-POLÍTICO ELECTORAL

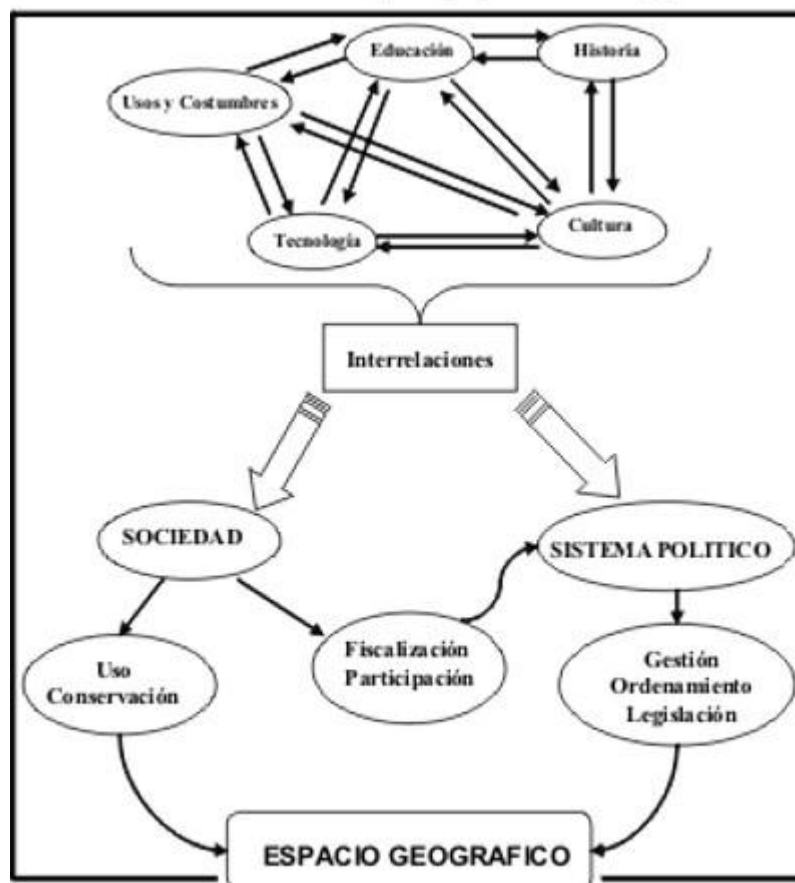
Cada sociedad se establece sobre un espacio geográfico en particular, y adquiere un determinado marco ideológico y cultural, que se traduce en su actividad política y comportamiento electoral, genera vínculos entre estos elementos y reproduce de este modo un sistema socio-político en estrecha vinculación con su espacio geográfico.

Esta idea está ilustrada en el Cuadro Nº 2 donde se pretende mostrar que toda sociedad tiene sus características propias referidas a ideologías políticas y religiosas, cultura, educación, historia, niveles de desarrollo tecnológico etc. A su vez, estas dimensiones sociales se interrelacionan entre sí. La manera de cómo se cumplen estas interrelaciones, su frecuencia y sus resultados conforman o

establecen el sistema socio-político-electoral de los Estados. Así mismo, en el cuadro se muestra que las actividades vinculadas al desarrollo de una sociedad se realizan sobre un espacio geográfico determinado, al cual el sistema político lo gestiona y realiza su ordenamiento mediante la legislación. En este sistema la sociedad civil tiene una doble función, por un lado hace uso del espacio geográfico y lo conserva y para cumplir adecuadamente esa función debe fiscalizar y participar del accionar del sistema político. Resaltando de esta manera sus derechos y deberes cívicos dentro de una Democracia Participativa.

La importancia de la relación entre sociedad-política-espacio geográfico que, al decir de Sánchez, conforman un sistema: “Puede afirmarse que el espacio geográfico, el proceso económico, la formulación ideológico-cultural y la actividad política se hallan siempre presentes en toda sociedad, configurando ámbitos o instancias articuladas entre sí y formando un sistema” (Sánchez, 1992:19).

CUADRO Nº 2 – La relación espacio geográfico-sociedad y política



Fuente: Elaboración Propia

## ÁREAS DE ESTUDIO DE GEOGRAFÍA ELECTORAL

La Geografía Electoral estudia todo el proceso electoral, desde las características de las campañas y publicidad electoral hasta el análisis de los resultados electorales. Realizar un estudio de Geografía Electoral puede considerar cualquier arista del proceso electoral, antes, durante y después del momento electivo propiamente dicho.

“Se entiende por estudios de Geografía Electoral “...aquellos cuyos propósitos se orientan a reconocer patrones espaciales, en función del apoyo otorgado a los partidos políticos por parte del electorado y la relación de dicha preferencia con las características demográficas y socioeconómicas de la población”. (González Leiva, 1999:233)

Por su parte, Jhonstons reconoce cinco grandes áreas de estudio en Geografía Electoral:

- La organización espacial de las elecciones, con especial referencia a la definición de circunscripciones.
- Las variaciones espaciales en las pautas del voto, más las relaciones entre éstas y otras características poblacionales.
- La influencia de los factores ambientales y espaciales en las decisiones sobre el voto.
- Las estructuras espaciales de representación producidas al traducirse los votos en escaños en un parlamento y organismo similar.
- Las variaciones en el espacio del reparto del poder y de la implementación de las políticas que reflejan las pautas de representación. (Jhonston et al ,1987:234)

## ELEMENTOS DEL ESTUDIO ELECTORAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GEOGRAFÍA

A su vez, queremos mencionar los principales elementos que estructuran los estudios de Geografía Electoral y que son necesarios considerar en el planteo de la investigación:

### A) La categoría de la elección

Para el caso de Argentina, y según la Constitución Nacional, el Gobierno de la República Argentina está organizado en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Los ciudadanos eligen con su voto a sus representantes en los Poderes Ejecutivos y Legislativos; en la elección de las autoridades del Poder Judicial no participa la población en su conjunto. El Poder Ejecutivo es el que gobierna o conduce el Estado y el Poder Legislativo es el que se dedica a legislar y está compuesto por dos cámaras la de Diputados y la de Senadores.

A su vez, la gobernación del territorio argentino está organizada en tres niveles: Gobierno Nacional, Gobierno Provincial y Gobierno Municipal; en los cuales se

repite el modelo de Poder Ejecutivo y Poder Legislativo. Esto significa que existen las siguientes categorías de cargos electivos: Presidente y Vice; Gobernador y Vice; Intendentes; Concejales; Diputados Provinciales; Diputados Nacionales; Senadores Nacionales y Senadores Provinciales (esta última categoría en la provincia que corresponda).

En el Cuadro N° 2 se observa la organización de los poderes ejecutivo y legislativo según los niveles de gobierno.

<i>Los gobernantes en el Sistema electoral argentino</i>		
<i>Nivel de Gobierno</i>	<i>PODER EJECUTIVO</i>	<i>PODER LEGISLATIVO</i>
<b>GOBIERNO NACIONAL</b>	Presidente y Vice	Senadores Nacionales Diputados Nacionales
<b>GOBIERNO PROVINCIAL</b>	Gobernador y Vice	Senadores Provinciales* Diputados Provinciales
<b>GOBIERNO MUNICIPAL (gobierno local)</b>	Intendente	Concejales

**Elaboración propia**

\*Existen Senadores Provinciales en la legislación de las siguientes provincias: Buenos Aires, Corrientes, La Rioja, Santa Fe, Catamarca, Mendoza, Salta, San Luís.

Cada Provincia argentina es autónoma y dicta su propia Constitución Provincial donde detalla su propio cronograma electoral que puede o no coincidir con el cronograma de la Nación. Por lo cual, dadas algunas excepciones fundadas en la legislación, por lo general, todos los cargos electivos del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo en los tres niveles de gobierno se eligen cada cuatro años y la Cámara de Diputados renueva el 50% de sus bancas cada dos años. Esto da como resultado un cronograma electoral en cada provincia que, ordinariamente, llama a elecciones para elegir sus autoridades del Ejecutivo y Legislativo provincial y municipales cada cuatro años y a su vez cada dos años ocurren elecciones de Diputados Nacionales y Provinciales. A lo cual se suman las elecciones nacionales.

Como ejemplo de lo dinámico que puede resultar un día electivo y del consecuente caudal de información que se puede obtener de una sola jornada electoral donde confluyen varias categorías electivas citamos el ejemplo de la última elección de Presidente y Vice que se realizó en Argentina el 28 de Octubre de 2008 donde, en la totalidad del país, se eligieron 434 cargos legislativos y ejecutivos nacionales y provinciales para renovar la mitad de la Cámara de Diputados nacionales y un tercio del Senado, y designar gobernador, diputados y senadores provinciales en los ocho distritos que no realizaron sus comicios en forma anticipada. Se trató de la renovación de 130 diputados y 24 senadores nacionales, ocho gobernadores provinciales, 209 diputados provinciales y 63 senadores provinciales. En el orden nacional, la Cámara de Diputados renovó en total 130 legisladores, poco más de la mitad de su composición, en forma proporcional a la población de todo el país y la

ciudad de Buenos Aires. En coincidencia con las elecciones nacionales, el 28 de octubre celebraron también comicios para elegir gobernador Buenos Aires, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Salta y Santa Cruz, mientras que los demás distritos ya lo hicieron anteriormente. Las excepciones son Corrientes y Santiago del Estero, que renovarán autoridades provinciales dentro de dos años, pero para el caso de Corrientes si eligió Senadores Provinciales ese 28 de octubre al igual que San Luis, cinco por cada distrito (cada provincia se considera un Distrito) Cada una de las ocho provincias que eligieron gobernadores, además, renovaron sus legislaturas. Otras cinco provincias eligieron representantes para sus legislaturas unicamerales: Santa Cruz (24), Misiones (20), La Pampa (26), Jujuy (24) y Formosa (15).

En conclusión, a la hora de realizar un estudio electoral una de las variables a definir es que categoría de elección se pretende analizar según lo detallado en ese punto.

## **B) Escala a considerar**

Las estadísticas electorales son el resultado de una elección de autoridades que, como ya lo vimos, pueden ser de distintas categorías desde la mayor que es la de Presidente y Vice de la República hasta la elección de Intendentes y Concejales. Con lo cual, según el objetivo de la investigación, se pueden realizar estudios electorales optando por distintas escalas: a nivel país, o considerando una provincia entera (en ese caso sería Distrito Único), o tomar un grupo de Circuitos Electorales

### **La unidad espacial mínima de estudio electoral**

Queremos conceptualizar la idea de Circuitos Electorales por ser la unidad espacial de análisis dentro de Geografía Electoral. Estas circunscripciones son entidades únicas y diferenciadas, arbitrariamente establecidas y perfectamente limitadas.

Los estudios de Geografía Electoral se consideran a nivel de Circuitos Electorales por ser la mínima unidad espacial en la que se organiza la actividad electoral y, consecuentemente en función a los mismos se elaboran las estadísticas electorales, los resultados de los comicios, el Padrón Oficial de Electores, la legislación electoral correspondiente etc. Haciendo un paralelo con los datos demográficos el Circuito Electoral es lo que para un Censo las fracciones y radios censales. De allí su importancia.

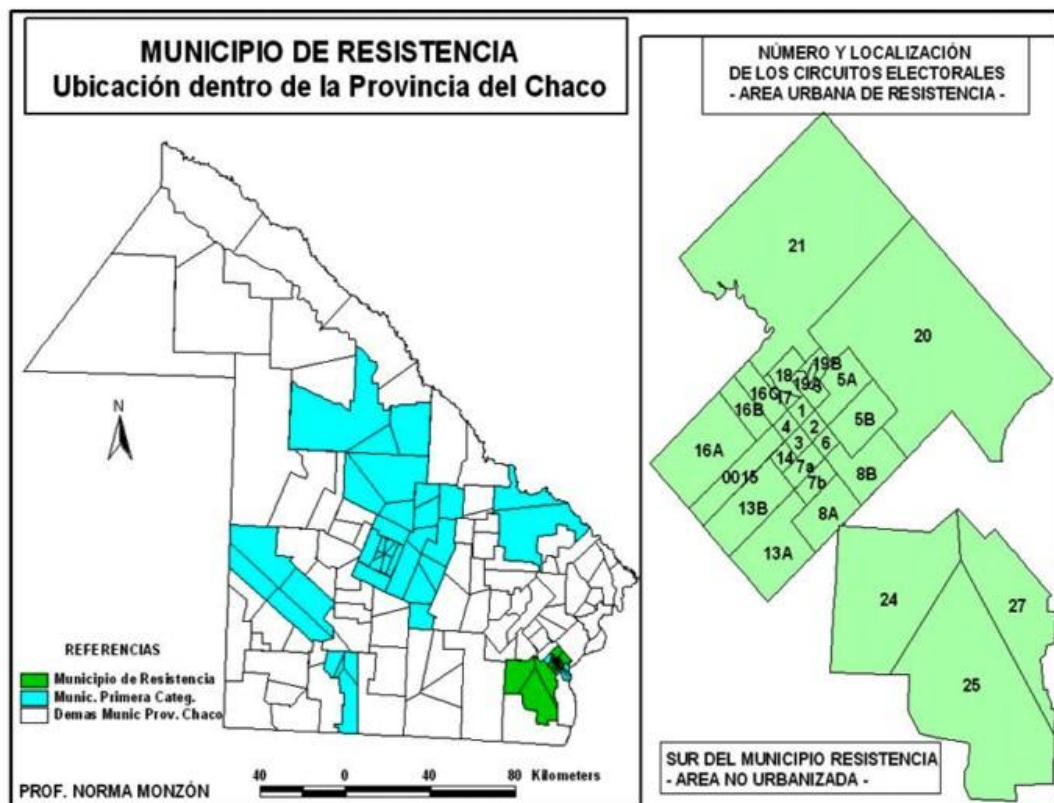
Tal como lo destaca André-Louis Sanguin “Ningún estudio de Geografía Electoral puede tener verdadero valor científico si no es concebido según el mínimo nivel posible: mejor que el barrio, el territorio abarcado por un solo colegio electoral representa la dimensión mas elocuente” (Sanguín, 1981:101)

A diferencia de la idea de división regional que manejamos habitualmente en la Ciencia Geográfica, los Circuitos Electorales no necesariamente contemplan patrones de homogeneidad en la totalidad del espacio geográfico que abarcan.



En Argentina, la legislación referida a los Circuitos Electorales está contemplada en el Código Electoral Nacional promulgado en Buenos Aires el 18 de Agosto de 1983, en el Título II “Divisiones Territoriales. Agrupaciones de electores. Jueces y Juntas Electorales”- Capítulo I “Divisiones Territoriales” - Art. 39 y 40. El Artículo 40 se refiere específicamente a los “Límites de los Circuitos”, no obstante no establece ningún criterio de delimitación, dejando en este sentido libre accionar a los Jueces Electorales de las Circunscripciones quienes deberán remitir al Ministerio del Interior el anteproyecto de determinación de límites y éste órgano superior es el encargado de dar el visto bueno.

A su vez, el territorio de la Provincia del Chaco está dividido en 159 Circuitos Electorales los cuales tienen una nominación numeral o alfanumérica. Existen Municipios que su ejido es integrado en un solo Circuito, otros Municipios se organizan en más de uno y se corresponden con las Localidades y Parajes más importantes en número de habitantes. Se establece un Circuito Electoral cuando existe una población que, aunque no sea numerosa, el centro de votación más cercano es considerablemente distante. De esos ciento cincuenta y nueve Circuitos que registra la Provincia del Chaco, veintisiete corresponden al Municipio de Resistencia que es la ciudad capital de la Provincia; sus denominaciones son: Circuitos N° 1, 2, 3, 4, 5 “A”, 5 “B”, 6, 7 “A”, 7 “B”, 8 “A”, 8 “B”, 13 “A”, 13 “B”, 14, 15, 16 “A”, 16 “B”, 16 “C”, 17, 18, 19 “A”, 19 “B”, 20, 21 (ver mapa)



## **La cuestión de la regionalización**

Cabe aclarar que dentro de la Geografía Electoral existe una controversia interesante referida a la cuestión de la regionalización. Es menester de la Ciencia Geográfica la regionalización. No obstante, se sostiene que en los estudios electorales ésta no es posible. Presentamos dos ejemplos para explicar dicha situación:

Para realizar un análisis regional considerando dos o más provincias vecinas existen los inconvenientes de que cada provincia posee sus propios partidos políticos, alianzas electorales y cronogramas electorales. Los elementos que encontramos en una provincia pueden no existir o presentarse de manera incomparable en la provincia vecina.

Dentro de una misma provincia puede hacerse una regionalización pero solamente para un momento electivo determinado pues, la realidad nos muestra que no existen cotos políticos definidos ni mucho menos estables o sostenibles en el tiempo. Tal como lo expresamos mas arriba en este artículo, el voto se construye ciudadano por ciudadano lo cual le atribuye al resultado de un escrutinio un valor altamente subjetivo que, de hecho, se modifica elección tras elección. Por ejemplo, en una región donde en un año predominó el voto hacia el Partido Político A en la elección siguiente puede predominar el Partido Político B, quedando en segundo lugar el Partido Político C y significando la minoría el otrora ganador Partido Político A. Estos casos no son raros en Geografía Electoral y sirven de material de análisis en este sentido.

### **C) Variables a analizar e interrelacionar**

Como lo expusimos anteriormente en este artículo, la decisión del voto es una construcción individual de cada elector y electora influenciado por factores externos e internos y se traduce en un comportamiento electoral para un momento electoral el cual, a la vez, puede ser distinto en otro momento dado. Para intentar una explicación del comportamiento electoral, la Geografía Electoral interrelaciona variables electorales con variables sociodemográficas. Esto nos da otro elemento a considerar a la hora de definir nuestro problema de investigación: ¿para este grupo de electores y electoras, para este momento electivo, para esta categoría de elección y para esta circunscripción: que características socio demográficas interrelaciono a los efectos de lograr una interpretación de los resultados electorales y su variabilidad espacio temporal?

También se puede analizar la información que las estadísticas electorales nos presentan por mesas electorales, esto nos permite discriminar el voto en femeninos y masculinos y de esta manera diferenciar el comportamiento electoral de un espacio según el sexo del electorado.

Según lo estuvimos desarrollando, la Geografía Electoral está absolutamente ligada a un espacio geográfico definido y a un determinado momento electivo, con lo cual podemos realizar estudios espacio-temporales utilizando las técnicas de los Sistemas de Información Geográfica los cuales son pertinentes pues nos permiten realizar los análisis multicriterios necesarios para la interrelación entre las variables electorales y las variables sociodemográficas. Unas explican el comportamiento electoral de la población pudiendo arribar a conclusiones que, según el objeto de la investigación, puede derivarse en comportamiento por sexo, grupos étnicos, condiciones de la vivienda, nivel de escolaridad entre otras características del conjunto de votantes estudiados. A su vez, para cotejar o complementar, según la investigación lo requiera, los resultados obtenidos a partir de las técnicas SIG, se pueden aplicar métodos cualitativos como encuestas telefónicas, encuestas boca de urna, sondeos electorales, focus groups, entre otras.

Con lo cual se pueden arribar a interesantes conclusiones de la distribución de la preferencia electoral según variables socio demográficas y con la adecuada complementación de técnicas de estudio multivariado cualitativos y cuantitativos.

En definitiva, podemos presentar a la Geografía Electoral como una parte de nuestra ciencia que nos permite experimentar el amplio espectro de técnicas y métodos de análisis geográfico.

Cada sociedad se establece sobre un espacio geográfico en particular, y adquiere un determinado marco ideológico y cultural, que se traduce en su actividad política y comportamiento electoral, genera vínculos entre estos elementos y reproduce de este modo un **sistema socio-político en estrecha vinculación con su espacio geográfico**.

## **ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE GEOGRAFÍA ELECTORAL EN ARGENTINA**

Las investigaciones referidas a Geografía Electoral son escasas en las universidades de Argentina. Son muy pocos los profesionales geógrafos que se dedican a esta temática de investigación. En general se hacen estudios de Geografía Política y muchas veces los pocos estudios de Geografía Electoral que se inician como tal terminan siendo estudios de análisis político comparado o caen de lleno en el plano de la Ciencia Política relegando lo geográfico.

Es poco claro el porque de este estado de situación de la Geografía Electoral en nuestro ámbito.

Podríamos aludir como el principal elemento de dificultad a la escasez de marcos teóricos y la ausencia de consenso en las técnicas a utilizar para llevar adelante un estudio electoral centrándose en lo geográfico y no alejarse del espacio geográfico. Como ya lo evidenciamos, estas investigaciones requieren de la utilización de métodos cuantitativos y cualitativos de estudio, los que deben estar adecuadamente

sopesados en el desarrollo de la investigación. Pues, para no caer en un trabajo netamente de enfoque corológico, es decir solamente de cartografía descriptiva de la distribución de los votos: donde se votó más y donde se votó menos, lo cual aporta elementos válidos, pero este sería nada más el primer paso en la elaboración de un estudio electoral, hay que avanzar sobre el enfoque ecológico para realizar el verdadero aporte que la Geografía Electoral ofrece. Una vez identificada la distribución espacial de los votos se procede a:

- a) reconocer las características sociodemográficas que nos ayuden a entender esa distribución y
- b) buscar explicaciones de las causas o los principales factores que construyeron ese voto.

En Argentina los estudios de Geografía Electoral están poco desarrollados. De hecho, se destacan en este sentido países como México y España. Y consideramos que es un nicho aún por llenar.

## EL ROL DE LA CIUDADANÍA EN EL SISTEMA SOCIAL

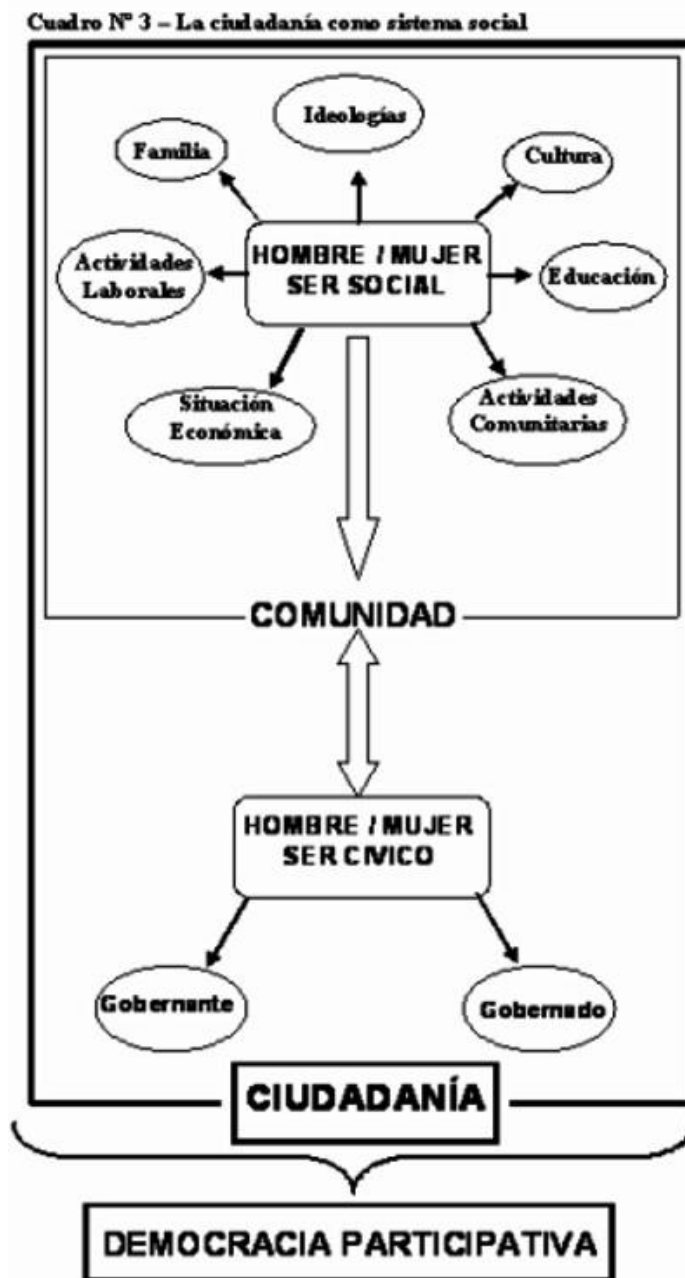
Debido a que el acto de votar es un derecho de todo ciudadano. Consideramos pertinente desarrollar brevemente los conceptos y la importancia de la ciudadanía y su relación con el sistema democrático.

Como lo destacamos en este trabajo, el voto es una construcción del ciudadano y como tal es el reflejo de los sentimientos y percepciones de la población de una comunidad. La percepción que el ciudadano tenga de un candidato, de una fuerza política, de una acción de gobierno, de una plataforma electoral determina su voto. La ciudadanía traduce su satisfacción o descontento con su voto. Allí radica la importancia que tiene la ciudadanía. Es por ello que asumir nuestro rol de ciudadanos garantiza el fortalecimiento de la Democracia.

La etimología de la palabra “CUIDADANÍA” surge en la Antigua Roma. El término equivalente a ciudadano era “CÍVITAS” vocablo en total relación con la idea de los individuos que habitaban la ciudad.

El concepto de ciudadanía engloba las dimensiones sociales de una comunidad tal como se puede observar en el Cuadro Nº 3 referido a la Ciudadanía dentro del sistema social, en el cual se parte del concepto de que el hombre/mujer es un **Ser Social** por excelencia, y como tal posee atributos sociales: educación, familia, ideologías etc. etc. este conjunto de actividades las realiza en comunión con otras personas con las cuales posee determinados intereses en común, es decir, forman una comunidad. Dentro de esta comunidad es donde el hombre/mujer se convierte en un **Ser Cívico** y como tal tiene derechos y obligaciones. Dentro de los derechos del civismo son dos los más importantes: el de elegir (ser gobernado) y el de ser elegido (ser gobernante) A su vez, todas las dimensiones sociales del hombre/mujer

Ser Social organizado en Comunidad y los derechos y obligaciones cívicas del hombre/mujer Ser Cívico están contenidas dentro del aspecto más amplio e integrador que es la Ciudadanía. Y para que todo esto sea posible de practicarse es condición ineludible que exista una Democracia Participativa. Por lo tanto, es el ejercicio de nuestra ciudadanía bajo el resguardo de la Democracia lo que nos permite experimentar la vivencia de libertad en nuestras actividades cotidianas. En este sentido, recordamos una famosa frase del ex Presidente de la Nación Argentina entre 1983 a 1989, el Dr. Raúl R. Alfonsín “con la Democracia se come, con la Democracia se educa, con la Democracia se cura”



FUENTE: Elaboración Propia

El Siglo XX se conoce como la época dentro de la historia de la humanidad, signada por la Democracia. Amartya Sen, economista bengalí, Premio Nobel de Economía 1998, así lo describe en uno de sus numerosísimos artículos “La idea de la Democracia como forma de compromiso universal es muy reciente y es esencialmente un producto del Siglo XX...De igual modo fue en este siglo cuando la gente aceptó que la “libertad para todos los adultos “tiene que referirse precisamente a todos los adultos, no solo los hombres sino también las mujeres...Por más que la Democracia no sea practicada ni aceptada universalmente, en la opinión mundial general el sistema democrático ha alcanzado ahora el status de ser visto como correcto” (Sen, 2000:258)

## **CONCLUSIÓN**

La Geografía Electoral surgió en la década de los 60 como uno de los productos de la revolución cuantitativa que influyó en todas las ciencias. Desde entonces fue lentamente incorporando nuevos paradigmas y perfeccionando la búsqueda de respuestas al estudio de la distribución espacial del comportamiento electoral.

Actualmente se presenta como una subdisciplina que utiliza las técnicas cualitativas y cuantitativas para su desarrollo.

También se analiza con las técnicas de los Sistemas de Información Geográfica. Pues los lineamientos de los estudios electorales nos permiten analizar la información desde la perspectiva espacio-temporal, y las conclusiones que se arriban son mediante la aplicación del análisis multivariable.

Con todo lo desarrollado, pretendemos destacar la importancia y utilidad de los aportes de la Geografía Electoral tanto para los demás estudios similares a realizarse dentro de la rama de las Geografía Social, como así mismo pueden ser utilizados como insumos para estudios de Sociología, Ciencia Política, Análisis Político entre otras.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bosque Sendra, J. 1988. Geografía Electoral. Editorial Síntesis S.A. Madrid, España.

Buzai, G. 2004. Geografía Global: el paradigma geotecnológico y el espacio interdisciplinario en la interpretación del mundo del siglo XXI. 1ª edición – Lugar Editorial. Buenos Aires, Argentina.

González Leiva, J.I. 1999. Geografía Electoral de Chile: comportamiento del electorado chileno entre 1932 y 1992. En Estudios Geográficos Nº 234, Instituto de Economía y Geografía, Madrid, España.

Johnston, R.J.; Gregory, D. y Smith, D. 1987. Diccionario de Geografía Humana. 2º Edición. Alianza Editorial. Madrid, España

Lorenzo Martínez, R. 2004. Cartografía. Urbanismo y Desarrollo Inmobiliario. Editoriales Dossat. Segunda Edición. Madrid España.

Sánchez, J.E. 1992. Geografía Política. Editorial Síntesis. Colección Espacios y Sociedades. Serie General Nº 23. Madrid, España.

Sanguin, A.L. 1981. Geografía Política. Elementos de Geografía. Oikos – tau.

Sen, A. 2000. El valor universal de la Democracia. Artículo publicado en Journal of Democracy, de The John Hpkins University Press, vol.3, núm.10 La traducción fue realizada por Michel Seiner Pellny.